

AÑO 2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Veloz Express S.A., está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, Reglamentos y demás disposiciones legales, así como a Reglamentación interna de la Compañía.

La Contabilidad es por partida doble, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, basados en Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, Principios de Control Interno, en base a una Planificación y Presupuestos Internos aprobadas por la Asamblea General de Socios.

Las cuentas que han tenido movimiento relevante en el presente ejercicio económico son las siguientes:

CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DE LOJA N° 290042105-4. Presenta saldo según Estado Bancario al 31 de Diciembre del 2016 de MIL CIENTO UN DOLARES CON 76/100. Los cheques girados y no cobrados al 31 de Diciembre del 2015 constan en la cuenta "CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES en el valor de MIL TRECIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON 63/100. En la cuenta cta. cte. 290042105-4 se registran los movimientos de la actividad económica de la Compañía, como ser depósitos de ingresos provenientes del servicio otorgado a las Instituciones y usuarios. Se realizan pagos que por concepto de gastos operativos o administrativos como ser Sueldos y beneficios Sociales al personal, pago de Comisiones, pago de transporte de encomiendas, pago de préstamos bancarios, pago de impuestos, compra de materiales y suministros, reparaciones y adecuaciones, honorarios, etc.

Las cuentas por Cobrar corresponden a valores que se encuentran a cargo de Clientes por cuanto éstos cancelan a crédito, presentando un saldo al 31 de Diciembre del 2016 de MIL OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 55/100; también se encuentran valores a cargo del Sr. Manuel Luzon por el valor de DIEZ MIL CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 31/100.

Cuentas por cobrar al Fisco presenta un saldo de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 73/100 y que corresponden a valores a

Cuentas por cobrar al Fisco presenta un saldo de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 73/100 y que corresponden a valores a favor de Veloz Express por las liquidaciones de Impuestos a la Renta de años anteriores y que deben ser devengados año a año si hubiera valor a pagar de Impuesto a la Renta. La cuenta Retenciones en la Fuente que nos han realizado nuestros clientes presenta un saldo de MIL QUINIENTOS SETENTA DOLARES CON 74/100 y que es liquidado en la declaración de Impuesto a la Renta del año 2016, en el mes de abril del año 2017. Además tenemos la cuenta crédito fiscal que se viene arrastrando y liquidando mes a mes en las declaraciones mensuales de IVA, quedando un saldo al 31 de Diciembre del 2016 de DOS MIL SEICIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON 27/100.

En el Activo Fijo se encuentran los Bienes muebles e inmuebles con sus respectivas depreciaciones que vienen de años anteriores en su mismo valor.

En el Pasivo consta el Préstamo Bancario renovado en el mes de Junio del 2016 con el Banco de Loja por el valor de TREINTA MIL DÓLARES, con saldo al 31 de Diciembre del 2016 de VEINTITRES MIL CIENTO DIECISEIS DOLARES CON 57/100.

En el Pasivo corriente también se encuentra la cuenta Retenciones por Pagar al Fisco tanto en IVA como en retención Impuesto a la Renta por un valor de CIENTO NOVENTA Y SIETE DOLARES CON 03/100. Se encuentran valores pendientes de pago al IESS de los meses de junio a septiembre/2016 así como la planilla del seguro del mes de Diciembre/2016 que se paga en Enero/2017 cuyo saldo asciende al valor de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON 75/100, también se encuentran por pagar las utilidades de años anteriores a los trabajadores por el valor de QUINIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 60/100.

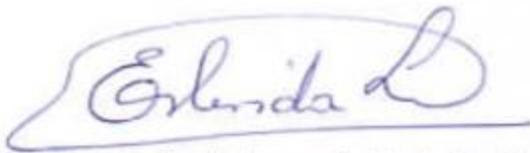
En el Patrimonio se registra el Capital Social, Aporte para futuras Capitalizaciones, Reserva Legal.

En la cuenta de Resultados se registra una utilidad del período por el valor de SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 96/100.

RECOMENDACIONES.-

Qué se liquiden los valores a cargo del Sr. Manuel Luzon por cuanto le está restando liquidez a la Empresa y esto conlleva dificultades para cubrir las obligaciones con los Proveedores.

Qué los cheques sean girados en forma consecutiva y con el comprobante de Egresos que corresponda, y a la fecha que corresponda, ya que según como se lo ha hecho durante el año 2016 ocasiona dificultades al momento de conciliar las cuentas.

A handwritten signature in blue ink, reading "Erlinda L.", with a horizontal line underneath.

Dra. Erlinda Lavanda Veintimilla.

CONTADORA

23.011